

VISTO:

El expte. 30480/2012, por el cual la Directora de la Carrera de Doctorado propone la incorporación de la Dra. Beatriz María Maresca, por el área temática de su especialidad, en calidad de Evaluadora Externa del proyecto de tesis del doctorando Od. Daniel Alejandro Urrutia; y

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord. 3/09 HCD, se ha efectuado un sorteo para determinar a qué miembro de la Comisión de Tesis reemplazará el evaluador externo, resultando nominado el Dr. Jorge Marcelo Gilligan;

Que la Dra. Beatriz María Maresca es Profesora Titular de la cátedra de Endodoncia de la Escuela de Odontología de la Universidad Argentina John F. Kennedy;

Por ello,

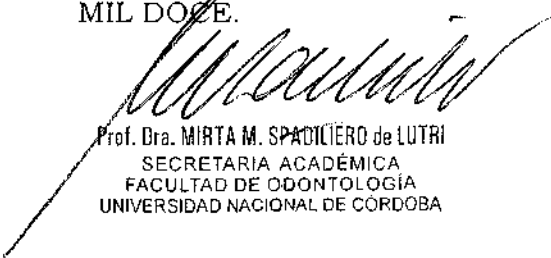
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la **Dra. Beatriz María Maresca** Evaluadora Externa del proyecto de Tesis del doctorando Od. Daniel Alejandro Urrutia, titulado "Influencia de la edad sobre la correlación que guarda la estructura externa con la cavidad pulpar en segundos molares superiores permanentes", en reemplazo del Dr. Jorge Marcelo Gilligan. Por ello, el jurado de tesis quedará conformado de la siguiente manera:

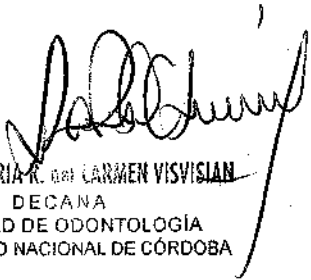
- Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián
- Prof. Dr. César Aranega
- Prof. Dra. Beatriz María Maresca

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIÁN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 163

/et